



San Salvador, 01 de octubre de 2009

Señoras y Señores Secretarias/os
Asamblea Legislativa de El Salvador
Presente.

Distinguidas(os) Señoras(es) Secretarias(os):

Reciban un atento saludo de las organizaciones sociales abajo firmantes, suscriptoras de la **Campaña ciudadana "El agua es nuestra"**, deseando el mayor de los éxitos en sus labores diarias.

En esta ocasión, ante la no resuelta problemática de falta de acceso, calidad y disponibilidad del agua potable que afrontamos los y las salvadoreñas, a ustedes **MANIFESTAMOS:**

Que desde el **22 de enero de 2007**, diversas organizaciones miembros del Foro Nacional del Agua presentaron la **propuesta de Ley del Subsector de Agua Potable y Saneamiento**; sin que hasta el momento se haya revisado, ni mucho menos discutido al interior de la comisión respectiva.

Es lamentable que, de acuerdo al informe del Banco Mundial del año 2005, el país se encuentre en el último lugar en acceso al agua y el penúltimo en saneamiento. Además, con relación al cumplimiento de las metas del milenio en agua y saneamiento, el anterior Gobierno, informó que en El Salvador el 59.6% de los hogares tienen acceso fuentes de agua mejorada, considerando como tal la conexión domiciliar a cañería (ya sea dentro o fuera de la vivienda), pero sin incluir criterios de calidad del suministro de agua potable dentro de los indicadores utilizados.

En el país, existen frecuentes problemas de irregularidad y de desabastecimiento del servicio de agua potable, que vuelven cuestionable el nivel de avance de la meta de acceso a agua potable, ya que tener cañería no es igual a tener agua.

Ante esta situación, y en el marco del día mundial del agua, las organizaciones abajo firmantes ante ustedes respetuosamente solicitamos:

1. Se nos reciba la presente pieza de correspondencia;

2. Que se inicie a la mayor brevedad posible la discusión aprobación del Anteproyecto de Ley del Subsector de Agua Potable y Saneamiento presentada hace treinta y dos meses ante esta honorable Asamblea Legislativa por las organizaciones sociales miembros del Foro Nacional del Agua;
3. Que en el momento de estudio de la propuesta, se nos invite a la comisión legislativa correspondiente.

Sin otro particular y esperando una respuesta positiva a nuestra petición; los abajo firmantes nos suscribimos de ustedes señalando como dirección para notificaciones las oficinas del Centro para la Defensa del Consumidor – CDC-, ubicado en la 11 Av. Norte Bis. No.525, Centro de Gobierno, PBX.: 2222-11122.

Cordialmente.

Por las organizaciones suscriptoras de la Campaña Ciudadana

